

Palestina, 30 de Marzo del 2015

Señores:
ACCIONISTAS DE COMISARIATO DOÑA FANNY S.A
Ciudad.-

De mis consideraciones

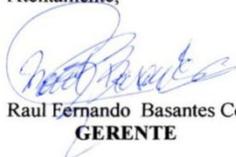
Dando cumplimiento a las normas legales y estatutarias deo a consideración de ustedes el siguiente informe de Gerente por el ejercicio económico 2014 de la Compañía antes indicada, como es de conocimiento de ustedes la Compañía Comisariato Doña Fanny S.A CODEFAN; fue constituida en abril del 2011, con domicilio en el Cantón Palestina Provincia del Guayas.

Debo manifestar que mi representada ha desarrollado las actividades comerciales en forma normal, no se ha cumplido con el proyecto establecido, por cuanto la competencia nos ha restado clientes y por tanto las ventas han disminuido como así están demostrados en los Estados Financieros que fueron entregados a su debido tiempo para el análisis de los mismos, y así ustedes puedan hacer sus observaciones y tomar los respectivos correctivos .

También deo aclarado que la compañía ha cumplido con todas las obligaciones fiscales, con el personal y proveedores en el plazo establecido, en el ejercicio 2014 se ha obtenido una utilidad no muy representativa, esperamos que los próximos periodos económicos sean mejores.

Sin otro particular por el momento en espera de sus observaciones para el bien de la compañía quedo de ustedes.

Atentamente,


Raul Fernando Basantes Coloma
GERENTE